

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Administrativa

IMPRESIÓN: 26-04-2010

TEL: 2661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./24-2010

A.J.D.I.P./122-2010

23/04/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que mediante oficio STAP-0387-2010, de fecha 19 de marzo del 2010, signado por la Licda. Mayra Calvo Cascante, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, remite el informe DE-0091-2010, relacionado con los resultados del análisis efectuado del cumplimiento de las metas de los indicadores de gestión programadas por el INCOPECA para el período económico 2009, señalando las disposiciones que deberán ser atendidas en el plazo establecido.

2.- Que en razón de lo anterior, esta Junta Directiva considera procedente avalar el informe remitido mediante oficio STAP-0387-2010 y girar las instrucciones pertinentes a los efectos de cumplir lo dispuesto por la secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria.

Por tanto, acuerdan:

1.- Acoger el informe remitido por la Licda. Mayra Calvo Cascante, Directora Ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, mediante oficio STAP-0387-2010.

2.- Girar las instrucciones pertinentes a la Jefatura de la Sección de Presupuesto para que realice un mayor análisis en el nivel de ejecución presupuestaria tal y como lo señala la Autoridad Presupuestaria.

3.- Asimismo, girar las instrucciones a la Jefatura de Planificación Institucional, para que en coordinación con la Dirección General Técnica, a los efectos de que presenten los informes solicitados por la Autoridad Presupuestaria relativo a la incorporación en los años anteriores al 2010 en los desempeños históricos de las metas y detalle de los aspectos positivos y negativos que influyeron en el cumplimiento de las metas.

4.- Instruir a la Dirección General Técnica, incorpore en los informes requeridos por la Autoridad Presupuestaria las acciones a realizar en materia de pesca y acuicultura en la zona Atlántica y Pacífico Sur.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría Junta Directiva

